

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4104 *MASSACHS OBRES I PAISATGE, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTORA DE RUNES DE SOLIU, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Se hace público que los socios únicos de las citadas sociedades acordaron en las Juntas celebradas el 10 de abril de 2013 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Massachs Obres i Paisatge, Sociedad Limitada Unipersonal", de "Gestora de Runes de Solius, Sociedad Limitada Unipersonal" en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por el Administrador de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santa Cristina d'Aro, 10 de abril de 2013.- Por ambas sociedades, el Administrador Único de "Massachs Obres i Paisatge, S.L.U.", y representante de la Administradora Única de "Gestora de Runes de Solius, S.L.U."

ID: A130020718-1